

Bennuna de Geramo del Consejo de Indias. In Ar
cabe Honorario del Cumen de la Real Chancilleria de
Granada Conde^{on} y Capitan a Guerra de esta Ciudad
y los Sres^{on} Juan Pareda, Don Anxo Ferrer Don
Lino Garcia Alcaraz, y Don Agustin Di
menes Diputado del Comun y Don Juan Lopez
Guevara Titulo

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
dado por Felix Abreu y Compañia, y Josef Espin
Fabricantes de Tabaco Vecinos de esta Ciudad ofreciendo
abandona^{on} el Tabaco de Tabon por un tiempo de dos años
que han de dar principio el dias primero de Enero del
proximo deochenta y quatro, y concluir el ultimo
de Diciembre del deochenta y cinco bajo diferentes
Precios y Condiciones segun envenada en esta Ciudad
Acordo en Adminion, y que se vaque a Publica Conve
nencia, comenzando las licitaciones que se hagan, y termi
nare el dia primero de noviembre

En otros Ayuntamientos se ha visto el Me
morial dado por el Sr. D. Juan de
nandez Abogado de esta Ciudad con el que
presenta una Relacion Turca, que ma
nifiesta con toda claridad y Claridad
los Derechos de Residencia de tabaco
por el Sr. D. como tal Abogado, y asiendo
a un^o Cienno de renta y fei real
y elon pidiendo se lepaquen, y que se decrete en
obediencia para con la Junta de Propios

